

ANEXO 9

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES
DEPARTAMENTAL

Medellín, agosto 13 de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO N° COMPRAVENTA-010-2026

OBJETO: SUMINISTROS DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

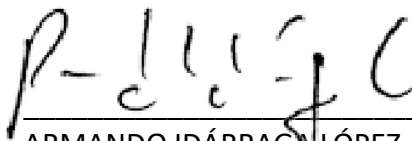
El suscrito ARMANDO IDÁRRAGA LÓPEZ, identificado con la CC. 8.391.449 de Bello Antioquia en nombre de ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS, me permito presentar la siguiente manifestación de interés para que el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO N° COMPRAVENTA-010-2026, cuyo objeto es SUMINISTROS DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, sea limitada a mipymes DEPARTAMENTAL de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.

Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Territorio nacional con domicilio en el departamento donde se va a ejecutar el contrato. Se debe acreditar el domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal.
2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Así mismo, la suscrita Revisora Fiscal LUZ YOLIMA GUERRA, identificada con cédula de ciudadanía No 43.801.441 de BELLO y tarjeta profesional No 221009-T (véase anexo) certifica que la empresa ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS, inscrita en la cámara de comercio de MEDELLIN PARA ANTIOQUIA con matrícula No 21-212107-12 del 29 de Mayo de 1996, se encuentra clasificada como MIPYMES, ya que se clasifica en el grupo II, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019.

Firmado en el municipio de Medellín, el día 13 de agosto de 2026



ARMANDO IDÁRRAGA LÓPEZ

CC. 8.391.449 de Bello

Representante Legal



LUZ YOLIMA GUERRA

CC. 43.801.441 de Bello

Revisora Fiscal

TP: 221009-T